



Ante la comisión de presupuesto y control fiscal de la Asamblea la Contraloría Departamental presentó su presupuesto para el 2021

El presupuesto presentado para garantizar el normal funcionamiento de la entidad está por el orden de los 5 mil 650 millones pesos.

San Andrés Islas, 22 de octubre de 2020: La Contraloría General del Departamento expuso ante la Comisión de Presupuesto y Control Fiscal de la Asamblea Departamental los proyectos y el presupuesto con el que planea realizar su gestión y cumplir con su objeto misional durante la vigencia fiscal de 2021 y los cuales están proyectados en el presupuesto general presentado por el gobierno departamental.

La exposición la lidero el Secretario General de la Contraloría Departamental Casto Machado, quien manifestó que ***“el presupuesto proyectado está fijado en 5.650 millones de pesos que se requieren para el normal funcionamiento del ente de control fiscal de los isleños”***

Machado también fue enfático en manifestar que ***“con la asignación presentada por la administración departamental, la cual está por el orden de los 4.310 millones de pesos, la Contraloría Departamental se vería obligada a reevaluar algunos programas y procesos como las capacitaciones a grupos de interés que ejercen control social como parte de la participación ciudadana que exige la constitución, además de otros rubros que permitan hacerle frente a la actual situación financiera del departamento.***

Finalmente, el secretario general de la contraloría indico que se estará concertando con el departamento todos estos rubros con el fin de aterrizar el presupuesto a la realidad y a las verdaderas necesidades que vive actualmente el departamento y el sistema de control fiscal.

“Control Fiscal Participativo con Resultados”.

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

Control Fiscal participativo con Resultados

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla

Tel.: 5125190 - 5120189 - Fax: 5122465

Correo Electrónico: prensa@contraloriasai.gov.co

Página Web: www.contraloriasai.gov.co